Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 28 de mayo de 2019

Nota DOC/DA Nº 323/2019

Señores
7 DE MAYO S.R.L.
Avda. Ruta N° 9 Carlos A. López Km 12 ½ c/ Hovenia.
Teléf.: (021) 295-979
E-mail: 7demayo@click.com.py
Asunción – Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – I.D. N° 357.909**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. Nº 472/2019 de fecha 27 de mayo de 2019, se **ADJUDICA** el llamado a la Empresa.

- **7 DE MAYO S.R.L.**
- **CASAR S.A.**
- **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

LIC. LISA AREVALOS
JEFA
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

- Obs.: Los documentos deberán ser presentado en el Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.A.F. N° 472/2019.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 11/2019 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - I.D. N° 357.909.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 28 de mayo de 2019, 13:43
Para: 7demayo@click.com.py

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación y Resolución N° 472/2019.
Favor acusar recibo en la brevedad posible, gracias.
Saludos cordiales.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - 7 DE MAYO S.R.L.pdf
2484K

RESOLUCION N° 472.pdf
4939K

7 de Mayo S.R.L. <7demayo@click.com.py> 28 de mayo de 2019, 13:51
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Notificación recibida.

Saludos,

7 DE MAYO S.R.L.

[El texto citado está oculto]

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 28 de mayo de 2019

Nota DOC/DA Nº 324/2019

Señores
CASA S.A.
Avda. San Martin N° 1753 c/ Federación Rusa.
Teléf.: (0972) 295-284
E-mail: casarsagroup@gmail.com
Asunción – Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – I.D. N° 357.909**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. Nº 472/2019 de fecha 27 de mayo de 2019, se **ADJUDICA** el llamado a la Empresa.

- **7 DE MAYO S.R.L.**
- **CASAR S.A.**
- **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

LIC. LISA AREVALOS
JEFA
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

❖ Obs.: Los documentos deberán ser presentado en el Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.A.F. N° 472/2019.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 11/2019 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - I.D. N° 357.909.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 28 de mayo de 2019, 13:50
Para: casarsagroup@gmail.com

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación y Resolución N° 472/2019.
Favor acusar recibo en la brevedad posible, gracias.
Saludos cordiales.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - CASAR S.A.pdf
2673K

RESOLUCION N° 472.pdf
4939K

Diego Clemotte <casarsagroup@gmail.com> 28 de mayo de 2019, 14:30
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Buenas Tardes, acuso recibo

Muchas gracias

Cordialmente

Albano Clemotte
Casar SA
[El texto citado está oculto]

Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección Operativa de Contrataciones
Departamento de Adjudicaciones

Asunción, 28 de mayo de 2019

Nota DOC/DA Nº 325/2019

Señores
EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.
Avda. Paraíso Yuasy'y N° 999.
Teléf.: (021) 560-220/1/2/4
E-mail: emporio.ferre@gmail.com
Asunción – Paraguay

De mi consideración:

Me dirijo a Ustedes, referente a la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 11/2019 "ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – I.D. N° 357.909**, a fin de comunicarles que por Resolución D.G.A.F. Nº 472/2019 de fecha 27 de mayo de 2019, se **ADJUDICA** el llamado a la Empresa.

- **7 DE MAYO S.R.L.**
- **CASAR S.A.**
- **EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.**

Al respecto señalamos que deberán formalizar el CONTRATO dentro de los **20 (veinte) días hábiles**, siguientes a la recepción de la presente Notificación.

Requisitos a presentar para la firma del contrato – Personas Físicas y/o Jurídicas.

- Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
- Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedida por el Instituto de Previsión Social;
- Certificado de Cumplimiento Tributario;

En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, acompañar poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones emergentes del contrato hasta su terminación.

Sin otro particular les saludo atentamente.

LIC. LISA AREVALOS
JEFA
Dpto. de Adjudicaciones – DOC

❖ Obs.: Los documentos deberán ser presentado en el Departamento de Contratos y Garantías – Nivel Central.

Adjunto: Copia de la Resolución D.G.A.F. N° 472/2019.

Gmail DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

C.D. N° 11/2019 ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS MENORES PARA EL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL - I.D. N° 357.909.

2 mensajes

DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS <adjudicacionesdoc1451@gmail.com> 28 de mayo de 2019, 13:56
Para: Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com>

Buenas tardes, remito adjunto la Notificación y Resolución N° 472/2019.
Favor acusar recibo en la brevedad posible, gracias.
Saludos cordiales.

--
DPTO. DE ADJUDICACIONES - DOC MSPyBS
021-204864

2 archivos adjuntos

NOTIFICACION - EMPORIO FERRETERIA S.R.L.pdf
2477K

RESOLUCION N° 472.pdf
4939K

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 28 de mayo de 2019, 14:18
Para: "DPTO. DE ADJUDICACIONES MSPBS" <adjudicacionesdoc1451@gmail.com>

Recibido
Axel Corvalán
[El texto citado está oculto]